

Se suscribe á este periódico, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta de don Manuel Santamaria á 10 rs. mensuales llevado á la casa de los Sres. suscritores.



En las Provincias á 12 rs. al mes franco de porte.

Los avisos ó artículos se remitirán á la redacción franco de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE ALMERIA.

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 al 24 de Octubre de 1835.

Servicio, Guardia Nacional de esta Ciudad, patrullas la misma.

Para dar cumplimiento á una superior orden del Ecsmo. Sr. Capitan general de este Reino de Granada: Los Sres. gefes, y comandantes de los batallones, y compañías de la Guardia Nacional de infantería y caballería de los pueblos comprendidos en esta Provincia, pasarán inmediatamente á mis manos, un estado esacto de la fuerza de que conste cada compañía, la que tenga armas y la que no las tenga, y lo mismo de forniture.—*Rafael de Medina y Moreno.*

GOBIERNO CIVIL DE LA MISMA.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular.—Nim. 27.

A todos los Ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia deudores por las suscripciones á los suprimidos periódicos, «diario de la administracion» conocido últimamente por *anales administrativos*; les prevengo realicen sus pagos en la administracion de correos de esta Capital en todo el mes próximo venidero; bajo apercibimiento que de no realizarlo, dispondré que esta Contaduría principal de Propios, estienda inmediatamente los correspondientes despachos de apremio, para que por la autoridad á quien corresponde, se proceda contra las corporaciones morosas en este servicio, tan

recomendado por la superioridad. Dios guarde á W. muchos años. Almeria 20 de Octubre de 1835.—*Joaquin de Vilches.*

Circular.—Nim. 28.

No habiendo producido la circular de este Gobierno civil de 29 de Setiembre anterior, inserta en el boletin oficial de 30 del mismo, con el núm. 12 los efectos que eran de esperar, pues que muchos de los Ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia no se han presentado á solventar sus descubiertos por parte del 2.º y 3.º trimestre de dicho boletin; prevengo á los que se hallen en este caso, que si para el 6 de Noviembre próximo no lo han verificado; sin otro aviso, tendrán efecto los apremios con que se les comina en la referida circular. Almeria 22 de Octubre 1835.—*Joaquin de Vilches.*

NOVEDADES.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Madrid 4 de Octubre.—Parte recibida en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante general de los confines de Aragon, Cataluña y Valencia, desde Orta con fecha 25 de setiembre, dice lo siguiente:

Ecsmo. Sr.: Desde el día 13 que me incorpore en el Orcajo con la columna del coronel Berdugo, he perseguido las facciones de Qui-

lez y el Serrador sin dejarles descansar ni de día ni de noche. Ayer tarde se reunió á ellas la de Torner, compuesta de 1,200 hombres, y engreidos por tan terribles posiciones que ocupaban, y con la fuerza de 4,500 rebeldes, tuvieron la osadía de esperarme en Orta, habiendo sido entusiasmados y eshortados con falsas y seductoras doctrinas por el P. Escoriguela, y otros muchos apóstatas de la religion que recorrieron sus filas.

Tomadas por mí las posiciones que me parecieron mas convenientes me ocupé en reconocer el terreno y punto mas accesible y ventajoso para el ataque. El fuego de guerrillas empezó á la una por mi ala izquierda, y se fué empeñando progresivamente y corriendo hácia el centro, en términos que llegó á ser un ataque serio, en cuyo momento me pareció era llegado el caso de dar el golpe decisivo por el ala derecha, que hasta entonces habia sido espectadora del fuego.

Al coronel del provincial de Búrgos D. Eulogio Berdugo le confié esta difícil empresa con su regimiento, la tercera compañía de Bailen y cazadores de América, que flanquearon la columna de ataque, el cual fué tan rápidamente ejecutado que los obstinados enemigos tuvieron que ceder sus posiciones y parapetos huyendo á la desbandada. Las partidas de caballería del 7.º ligero, Borbon y Lanceros, que las mandé á retaguardia de la columna, contribuyeron mucho al total desorden de los enemigos. La aspereza del terreno y las cercas de los campos salvaron á mas 3,000 facciosos que ocupaban la primera línea, de los cuales se refugiaron los que pudieron á los cerros inaccesibles de los puertos. El ala izquierda mandada por el teniente coronel de Bailen, graduado de coronel, D. Francisco Lamperez, fué perfectamente sostenida por cinco compañías de dicho cuerpo, tres de francos de Aragon y dos de Mallorca, y por las acertadas disposiciones de dicho gefe, y lo mismo el centro por el comandante del batallon de francos D. Francisco Ruiz.

El orgullo de los enemigos y su esperanza de vencer á las tropas de mi mando, era tan grande como el terror en que quedaron viéndose derrotados.

Este día glorioso para las armas de S. M. formará época en el bajo Aragon, y desde este momento aseguro á V. E. que las facciones, que tanto cuidado daban, quedarán muy pronto aniquiladas.

Estoy tan satisfecho del valor de todos los gefes, oficiales y tropa de esta columna, que no puedo desear mas, y ruego á V. E. encarecidamente incline el piadoso ánimo de S. M. para que recaiga sobre los que mas proporcion han tenido de distinguirse, y manifiesta la adjunta relacion, las recompensas tan justamente merecidas.

La pérdida de los enemigos ha consistido en 84 muertos, entre ellos dos curas, un número considerable de heridos, y el cabecilla Sancho de Fónoles prisionero, con muchas armas,

4 caballos é infinidad de efectos que abandonaron en su precipitada fuga. La nuestra ha consistido en la que verá V. E. por la adjunta relacion

(Sigue la relacion nominal de los gefes, oficiales y tropa que mas se han distinguido en tan gloriosa accion, y la de los muertos y heridos que ha tenido la columna de las tropas leales, cuyo total es el siguiente: muertos 4, 34 heridos, 5 contusos y 3 caballos heridos.) Orta 25 de Setiembre de 1835.—Agustin Nogueras.

En la relacion que hicimos ayer de los sucesos de estos dias dijimos equivocadamente que el coronel Osorio habia pasado la primera revista á su columna el dia 8 en el campo de Bailen, habiendo sido en la plaza de Isabel II constitucional.

(D. de S.)

Del boletin extraordinario de Málaga del sábado 17 de Octubre copiamos lo siguiente.

No deben obscurecerse los sucesos notables de los pueblos, para no dar lugar á que se desfiguren y abulten, causando el grave mal que pudieran. La marcha franca y sincera del gobierno nos da el mas noble ejemplo.

Ha habido, si, hechos laudables en la junta directiva de Gobierno, pero otros podian y debian criticarse. Su formacion fué impopular, fué obra de las circunstancias, y acaso algunos por una libre eleccion habrian reemplazado á varios de los que han ejercido las altas funciones de que se revistió aun mas allá de lo que pudiera desearse. No es el momento de evidenciarlo; solo es nuestro objeto que los pueblos de esta decidida provincia, la nacion entera, conozcan de un modo esacto que el movimiento habido ha sido para hacer cesar la Junta, y acompañado de un deseo intimo de prestar cooperacion y salvar la Patria.

El disgusto por la obscuridad de algunas disposiciones de la Junta, el deseo de conocer la inversion de caudales públicos de que ha dispuesto, han sido las causas que antecedian. Uniéronse á ellas el intentar despojar de las armas á determinadas compañías de la Guardia Nacional. Si oyéndose juiciosas reflexiones se hubiese accedido á un sorteo en toda la Guardia, para que cediesen el armamento que ha de servir á la tropa creada aqui, que se halla estacionada, no se habria herido el honor de los despojados, que necesitan estar armados para su propia defensa, y que han gastado en ponerlas en estado de servicio. Tomaron aquellas una actitud hostil la noche del 14 apoderándose de la Congregacion de S. Felipe. Ni aun asi se evitaron las consecuencias que eran de esperar, y en la del 15 hubo grandes retenes en la plaza de Isabel II. Se mandaron reunir tres compañías, y se preparaban las mayores desgracias, pues fueron reuniéndose simultáneamente las otras de los dos batallones, tomando posicion en el convento de los Anjeles y otros puntos de estramuros. La noche pasó asi, y todos los

Nacionales reunidos desde la mañana siguiente, hermanados en deseos, pedían y no querían más que ver el término de la Junta, que se produjese cuenta de su administración, y que se nombrase otra por el voto jeneral. Lograron tan anhelado objeto por elección por compañía, que recayó en los individuos que componen la nueva Junta, y son los siguientes: Señores D. José Santa Cruz, comandante jeneral de la provincia, presidente. Vocales: D. Antonio Fernandez del Castillo, don Rafael Perez, don Joaquin Garcia Segovia, don José Mendoza y don Miguel Crooke. En el término de tercero día deben proceder á proponer los medios de una elección popular de la Junta, nombrada por un individuo por cada clase y gremios, á semejanza de la de Barcelona.

Se pidió por la Guardia Nacional y el pueblo, el más pronto castigo de algunos presos que se hallaban en la cárcel, y hacía quien por hechos anteriores veían con disgusto. Algunos más reflexivos pidieron la formación de un consejo de guerra para que al acto se le diese un aspecto legal; mas la multitud, ó bien por su impaciencia, ó porque creía que era un medio dilatorio para disuadirlos de la idea, viendo disuelta la Junta y que la nueva aun no se había instalado, creyeron la ocasión oportuna para ejecutar su proyecto sin obstáculo, y se agolparon sin esperar á la prisión, cuya guardia se había reforzado, y apoderándose de ellos, se les dieron en un término breve los auxilios religiosos y civiles, y fueron fusilados don Juan Becerra, don Juan y don Sebastian Fajardo, y don José Rosillo. La tranquilidad se restableció inmediatamente retirándose todos á sus casas, sin que haya habido ningún otro incidente notable. La Junta Provisional continuó en sesión para atender al sosiego público, y activar la instalación de la que debe reemplazarla en el día de hoy.—Los Editores.

Madrid 6 de Octubre.

Habiéndose pronunciado la villa de Mora (provincia de Toledo) por las Libertades Patrias, el gobernador civil consultó al ministro, participando sus disposiciones; y en 23 del pasado le contestó el gobierno, entre otras cosas, lo siguiente: «No se procesará á ninguno que se haya pronunciado en favor de las Libertades Patrias, antes bien se les deje espeditos para ser elegidos diputados de provincia y demás destinos ó empleos que tuvieren antes de pronunciarse, devolviéndoles los nombramientos ó títulos que tuviesen, caso de haberseles recojido, lo cual se publicará en el boletín de mañana. Mártes.»

Id. 8.—Podemos confirmar la noticia de que la división andaluza acantonada en la Mancha, va á dirigirse á Aragon á combatir contra las facciones. Así se ve que el verdadero móvil de los últimos sucesos era ardiente patriotismo, y que si dudosos por un momento, prestan al

fin los liberales de Andalucía oídos á la voz de la razón.

Madrid 6 de Octubre.—Las tropas auxiliares inglesas desembarcadas en el Norte, se componen hasta ahora de nueve batallones de infantería, un regimiento de caballería, y diez y seis piezas de artillería de á seis. En todo el mes de Octubre deben componer un efectivo de 10,000 combatientes, y dentro de muy pocos días habrán tomado posición en Vitoria, bastando con algunos cuerpos del país para asegurar completamente las capitales de Alava y Vizcaya, y para batir á los facciosos que se presentan en aquellas provincias.

—La división del brigadier Gurrea ha llegado á Navarra. La legión auxiliar procedente de Arjel, se ha reunido en Barbastro á escepcion de tres compañías que estaban en la alta Cataluña, y debían incorporárseles. Desde Barbastro iba la legión á seguir su marcha para Navarra.

Zaragoza 4 de Octubre.—Un ayudante de campo del Ecsmo. señor don Francisco Espoz y Mina, que ha llegado á esta capital con pliegos para el gobierno, ha traído la plausible noticia que las tropas al mando de los jenerales Córdoba y Ezpeleta batieron á la facción el 23 del próximo pasado en las Encartaciones, á la intermediación del pueblo de Borosco, causándoles la extraordinaria pérdida de 1200 hombres entre muertos y heridos. Dicho ayudante de campo confirma igualmente la noticia de la desaparición del pretendiente el 24, sin que desde aquella fecha se haya podido saber su paradero, suponiéndole unos muerto, otros herido y oculto, otros fugado.

Barcelona 9 de Octubre.—El Ecsmo. señor comandante general interino de este ejército y principado acaba de recibir del coronel don Luis del Corral, transmitido por el comandante general interino de los corregimientos de Tarragona, Tortosa y Villafranca desde Valls en 4 del actual el parte siguiente.

«Hoy á las cinco y media de la mañana tuve aviso de las avanzadas que tengo situadas en las avenidas de la Llacuna, que los facciosos en mucho número trataban de atacarme, sin duda con la tonta presunción de intentar levantar el sitio de Querol: inmediatamente previne al digno comandante del batallón de la Legión extranjera y á la caballería se pusiesen sobre las armas: mandé á mi ayudante don Francisco Soria, alférez de mi regimiento, al Mas de Baguer con la orden al comandante de Saboya don José de Lagandara para que con la columna de su mando viniese inmediatamente á este punto; y yo con 14 caballos del 7.º de ligeros al mando del alférez don Francisco Toledano me dirigí á reconocer los facciosos que ya se tiroteaban con los valientes Urbanos de Barberá; ocupando con fuerzas las alturas de la Fumigosa, al parecer con objeto de sostener el mo-

movimiento de ataque que con el grueso de su fuerza que seria de 800 á 1000 hombres parecia intentaban hacerme por mi derecha. En este momento se me presentó el valiente don Francisco Belleras segundo comandante del primer batallón de voluntarios de Cataluña, pues á los primeros tiros que oyó desde el Mas de la Font se puso en marcha con la primera compañía de su batallón. Le previne tomase posición con el objeto de sostener á los Urbanos de Valls y Barberá que á las órdenes del teniente don Rafael Beguat y el subteniente don Juan Martí sostenian con firmeza en guerrillas los ataques de las del enemigo hasta que llegase Lagándara y las dos compañías de la Legion que previne á su comandante subiera para poder así tomar la iniciativa atacándolos sobre su mismo movimiento. Efectivamente situé las dos compañías de la Legion en la posición que ocupaba el comandante Belleras, mandándole á este gefe al mismo tiempo tomase la altura de la Fomigosa, lo que efectuó con la pericia propia suya y con el arrojo que lo caracteriza, con los Urbanos de Valls y Barberá, y la fuerza de su batallón que en pocos minutos se hizo dueño de la altura con sus valientes soldados á pesar del fuego vivo del enemigo, el que tuvo que replegarse á las alturas de la Costa. Sin detenerse siguió el ataque de esta segunda posición, pero viendo que por su flanco derecho venia el grueso de la facción mandé al bizarro como acreditado comandante Lagándara la flanquease por su izquierda, reforzando al comandante Belleras con 100 Urbanos de Alforja y Villaplana mandados por el valiente é infatigable don José de Lapuente graduado de teniente coronel; y previne al alférez Toledano que cargase con sus 14 caballos á la primera oportunidad. A pesar que en este momento se me presentó por mi derecha hacia mi retaguardia otra columna de 300 facciosos, habiendo conocido los separaba un barranco, no desistí; y situando las compañías de la Legion y 30 caballos de mi regimiento al mando del ayudante don Felix Imedio en disposición de contenerlos é imponerles, mandé ejecutar el movimiento. Ataque tan vigoroso por gefes, oficiales y soldados tan acreditados, aunque sin mas fuerzas que 700 hombres escasos, no pudieron resistirlo y huyeron en dispersion, que la hizo total el arrojo con que el alférez Toledano los cargó haciéndoles tomar despavoridos la dirección de Pontons dejando en el campo, sin contar los rendidos fusilados, sobre 80 muertos, entre ellos los cabecillas don Juan Torrellas que fué cabo de la Escuadra de Riüdoms y José Grangé, tres curas y un fraile, la mayor parte muertos á bayonetazos y cuchilladas, quedando en nuestro poder todo su equipo, algunos caballos y mulos, armas de todas clases, bocinas y otros efectos.

Vista esta completa derrota y que además de considerar inútil su persecución habiendo las asperezas, me hallaba ya á larga distancia de este punto que V. S. me ha encomendado, previne al comandante Lagándara replegase todas

las fuerzas y volviese á Montagut, lo que ejecutó con la mayor exactitud y orden, y me dirigí á observar mas de cerca la columna de mi derecha que nunca perdí de vista, la que se puso inmediatamente en marcha por la montaña en dirección á Pontons. Faltaria á la justicia si no recomendase á V. S. á los acreditados comandantes Lagándara, Belleras y Lapuente, y á los Sres. oficiales y tropa que han tenido parte en esta acción, pues todos han rivalizado en su arrojo y valor.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfacción. Barcelona 7 de Octubre de 1835.—El coronel 2.º Gefe de la P. M.—Gerónimo Valle.

(E. del C.)

Zaragoza 30 de Setiembre.—Ha llegado á esta capital el Ecsmo. señor mariscal de campo don Francisco Serrano, 2.º cabo de este reino, que queda encargado de la capitania general.

Al ver ponerse á nuestro frente el ilustre patriota que nos manda el gobierno, nuestra alegría es pura, y nuestras esperanzas lisonjeras: además de los conocimientos militares, y del tino para el mando, su ardiente adhesión á las Libertades Patrias, pundonor y delicadeza caracterizan siempre á S. E. y nos lisonjeamos de que sus esfuerzos, y la confianza que nos inspira, contribuirán eficazmente á mantener la tranquilidad y reposo, que felizmente disfrutamos en esta capital, y que tanto convienen á nuestros intereses, y á la causa sagrada, que hemos abrazado.

(B. O. de M.)

Almeria 24 de Octubre.

Administracion de correos de esta Capital.

Es muy reparable que los pueblos espresados á continuación no hayan solventado sus cupos del arbitrio de 8 y 17 mrs. en arroba de vino y aguardiente por el año pasado de 1834; y resultándoles en débito las cantidades que se señalan cuidarán los respectivos Ayuntamientos de ingresarlas en esta caja sin dar lugar á procedimientos de apremio: invitándoles tambien como á los demas del partido para que no demoren el pago de lo correspondiente al presente año.

Almeria por el año de 1829 1047-17, por el resto 600.—Total 1647-17.—Alhama la seca por el resto de 1834 400.—Bentarique idem 220.—Felix idem 700.—Enix idem 200.—Illar idem 610.—Pechina idem 400.—Total 4177-17.—Almeria 23 de Octubre de 1835.—Jose Maria Moratilla.

IMPRESA DE D. MANUEL SANTAMARIA.